

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Alonso Cano.

Fué Alonso Cano uno de los artistas más ilustres de nuestro siglo de oro y el más insigne de los que abrieron los ojos á la luz del sol en Granada. Forma época en la historia del arte, y sus obras despertan la admiración de propios y extraños.

Y es sensible que existiendo en esta capital un centro consagrado al arte y una antigua y celebrada asociación dedicada al culto de las glorias granadinas, guardadora de sus inmarcesibles tradiciones, ni ésta ni aquél se curen de conmemorar el glorioso nombre del gran artista, celebrando como debieran algún acto solemne en su honor el día de hoy, aniversario, de su fallecimiento.

Alonso Cano nació en Granada: su padre, Miguel Cano, ensamblador y arquitecto de retablos, le enseñó el dibujo de la arquitectura, y siguiendo el consejo de su amigo Juan del Castillo, habiendo trasladado su casa á Sevilla, le puso bajo la dirección del escultor Juan Martínez Montañés y del pintor Francisco Pacheco. Los primeros frutos de su ingenio fueron obras de escultura, como lo atestiguan los retablos que ejecutó en la ciudad del Batis, para el colegio de San Alberto y el monasterio de Santa Paula, y la estatua de la Virgen con el niño, que hizo para el altar mayor de la parroquia de Lebrija, obras de gusto clásico, empero desprovistas aún de carácter personal.

Un lance que tuvo en Sevilla con el pintor Llano y Valdés, en que éste salió herido, le obligó, por los años 1637, á irse á Madrid, donde llegó á ser pintor del rey y maestro de dibujo del príncipe don Baltasar. De las obras que llevó á cabo, en el período comprendido entre los años 1643 y 1652, da razón detallada Palomino, así como reseña Cean las vicisitudes ménos inverosímiles de que han bordado la trama de su asendereada vida casi todos sus biógrafos. A este período se refiere un lance dramático que el primero de aquellos escritores cuenta y en el que le hace intervenir como principal autor, sin que otro alguno, como por ejemplo D. Lázaro Díaz del Valle, dé noticia que autorice á tenerle por reo.

Atendimos al hecho de habersele atribuido á Cano la muerte de su mujer, por la que, según anotó D. José de Pellicer en sus *Anales*, á 17 de junio de 1644 estuvo preso en la cárcel de corte y sufrió victoriosos el tormento. La mujer de Cano, victoriosa de livianas costumbres en su juventud, fué asesinada en su lecho el día 14 de dicho mes por un joven, pobre y de baja condición, á quien el artista permitía que copiase en su propio estudio las obras que iba ejecutando. Un mechón del cabello del asesino fué hallado en el puño cerrado de la víctima; y sin embargo, las sospechas recayeron en el marido «por indicios de disgustos que tenía con ella sobre modestades suyas; le prendieron, y habiéndole dado tormento, negó él haberla hecho matar.»

Cean se inclina á creer esta relación, y nosotros nos limitaremos á asentar que lo único puesto en claro es que nuestro artista era hombre de carácter áspero y ocasionado á escándalos, y que de la fidelidad de este retrato moral hay testimonio en la misma cadena histórica de su vida, purgada de cuentos y anécdotas. Basten recordarle desde el año 1652, en que se le dió posesión y colación de racionero de la catedral de Granada, hasta el 1652, en que obtuvo del rey la cédula mandándole restituirle su ración, su vida de eclesiástico, fué una continua pelotera con el cabildo.

Refiérense, por otra parte, ocurrencias y sucesos de su vida que prueban que su genial aspereza estaba compensada con dotes de ejemplar caridad y de sensibilidad exquisita; dotes muy manifestas en el grande interés con que enseñaba y favorecía á sus discípulos, y en la generosidad con que daba á los necesitados su dinero, sus ropas y, cuando no, sus dibujos, improvisados como letras á la vista. Pero no se formaría el lector idea cabal de Alonso Cano, si callásemos una preocupación que le dominó despóticamente y una cualidad que se exaltó en él hasta traspasar los lindes de la razón.

Era la preocupación, que no había de tener comercio alguno ni contacto material con los judíos, de tal suerte que si, por casualidad, tropezaba con uno de estos en la calle, al punto se despojaba de la ropa que con el judío había rozado; y si averiguaba que un criado

suyo recibía en su casa, hallándose él ausente, á cualquier mercader ensambenitado, enseguida despedía al criado, tiraba los zapatos que hab an pisado el suelo donde sospechaba haber puesto el judío sus pies, y hasta hacía desenladrillar y solar de nuevo las piezas por donde había pasado.

Y la cualidad, era un sentimiento estético pronunciado, que no le consentía tolerar nada que fuese vulgar ó deforme. De aquí que, al morir, habiéndole presentado el sacerdote que le agonizaba un crucifijo de mala talla, Cano lo desvió volviendo la cara; y reconviniéndole el cura, por lo que hacía, *Deme, padre—le dijo—una cruz sencilla, que yo allí con la fé venero á Jesucristo y le venero como es en sí y como le contemplo en mi idea.*

Su muerte aca ció á los sesentiseis años y siete meses de edad, en la madrugada del 6 al 7 de octubre de 1667, y fué enterrado en el panteón de prebendos de la catedral.

El cuerpo convirtiéndose en ceniza, y su espíritu inmortalizó su nombre rodeándolo con los destellos de perdurable gloria.

Miscelánea.

Fiestas en los pueblos.

En Torre Cardela.

El día 14 se verificará en este pueblo la función religiosa anual al Smo. Cristo de la Espiración.

El día 13 á las doce de la tarde y á los toques de oraciones y de ánimas habrá disparo de cohetes y pallas reales y repique general de campanas.

A las diez de la mañana del domingo habrá solemne misa cantada, y sermón que predicará el párroco D. Manuel Youtoya y Villegas, elocuente orador sagrado.

Por la tarde tendrá lugar la procesion de la sagrada efigie, que recorrerá las principales calles del pueblo, quemándose á su paso infinidad de cohetes. Al regresar á la iglesia la procesion secantará solemnemente el *Miserere*.

Los cultos de este año los costean D. Esteban Soto Donaire y D. Juan Ortega Contreras, cuyos señores obsequiarán con un espléndido refresco al clero, las autoridades y personas distinguidas del pueblo.

En Ferreira.

El alcalde de este pueblo ha solicitado autorización del gobernador para dar una corrida de toros en uno de los días próximos.

La autorización ha sido concedida.

El nuevo gobernador. Todavía no se sabe con exactitud cuándo llegará á Granada el gobernador civil Sr. Polanco.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el gobernador aguardaba para emprender su viaje que llegara á Madrid el ministro de la Gobernación, créese que el Sr. Polanco, despues de conferenciar con el Sr. Aguilera, saldrá ayer de Madrid, y se espera que llegue á Granada en el tren correo de esta noche.

Nombramiento. Ha sido nombrado aspirante á oficial de la secretaría del gobierno D. José Alonso Blasco, que desempeñaba interinamente el destino.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Pit es ha detenido á un vecino de aquel pueblo por hurto de una res lanar.

—La de Huétor Santillan ha capturado á un sujeto natural de Granada, que robó días pasados un jumento á un vecino de Diezma.

Visitador. Ha sido nombrado visitador de ganaderías del distrito de Iznalloz, D. Roque Utrilla y Gonzalez.

Teniente coronel. Ha regresado de Jaen el teniente coronel de la Guardia civil D. Pedro Velez Vidal, que se ha hecho cargo de la comandancia de esta provincia, cesando el comandante Sr. Cala, que la desempeñaba interinamente.

Secretario. Es cosa decidida que continuará desempeñando la secretaría del Gobierno civil de la provincia el actual gobernador interino D. Juan Saenz Marquina.

La contribucion. Los días 7 y 8 del actual se procederá al cobro de la contribucion rústica, urbana é industrial en Yátor.

Los días 12 y 13 en Válora.

Centros y oficinas.

Penado.

Ha sido destinado al penal de Cartagena el preso de esta cárcel Fernando Rueda Labella, condenado á catorce años, ocho meses y un día de presidio por el delito de homicidio.

Multa.

El gobernador de Málaga ha impuesto multa de treinta pesetas por uso de armas, al vecino de Almuñecar Bernardo Amaya.

Repartimiento.

Está terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos y vecinal del pueblo de Sa leres.

Subasta de trapos.

El día 19 del corriente á las diez de la mañana y en el despacho del director del Penal se verificará la subasta de 2364 kilogramos de trapos viejos procedentes de las ropas de los penados.

El tipo de subasta será 10 céntimos por kilogramo.

En el Ayuntamiento.

A la una y cuarto de la tarde se abrió la sesion, bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, habiendo asistido los señores Leal de Ibarra, San son, Romo, Aguilera, Alonso Pineda, Gadeo, Rodriguez Lastres, Gomez Cano, Pujol, Benitez, Galvez, Spinola, Rico, Pareja, Duarte, Garrido Atienza, Saizpardo, Guiral, Osorio, Pastor y Puertas.

El acta de la sesion anterior fué aprobada sin modificaciones.

La subasta de impresiones.

Se dió lectura del expediente relativo á la subasta del servicio de impresiones, que tuvo lugar dias pasados y de la que oportunamente dimos noticia, en cuyo expediente propone la Comision que se anule la referida subasta, por haberse infringido algunas de las reglas esenciales, y que se anuncie de nuevo, señalándose media hora para la presentacion de pliegos y otra media para hacer pujas á la llana.

El Sr. Galvez dijo que si no se hacían proposiciones iguales, huelgan las pujas á la llana, pues lo que procede es adjudicar el servicio al mejor postor.

El señor Alcalde propuso que se redacten nuevas condiciones para la subasta, enviándose previamente á dos impresores caracterizados.

El Sr. Romo pidió tambien que se reforme el pliego de condiciones.

El Sr. Alonso Pineda propuso que se anuncie nueva subasta, admitiéndose primero pliegos y dándose luego un plazo de media hora para hacer pujas á la llana sobre la proposicion más ventajosa.

Así se acordó.

Medicinas para los pobres.

Dióse cuenta de un oficio del Decano de Beneficencia, manifestando que los farmacéuticos se niegan á facilitar medicinas á los pobres, porque hace tiempo no las paga el Ayuntamiento, en vista de no haber sido aprobadas todavía las cuentas de julio, agosto y setiembre. Con tal motivo, la Comision propone que el señor Alcalde siga librando á los farmacéuticos á cuenta, entre tanto se obtiene la aprobacion, y sin perjuicio de que reintegren en caso que fuera necesario.

El Sr. Pujol, como individuo de la Comision de Hacienda, dijo que ésta encontró una cuenta de 1476 pesetas por medicinas facilitadas en el mes de agosto, y considerándola excesiva, acordó no aprobarla hasta tanto que se comprobase.

El Sr. Romo expresó la conveniencia de que se siga librando á los farmacéuticos, para que no se interrumpa tan humanitario servicio.

El Sr. Duarte dice que si le ha llamado la atencion á la Comision de Hacienda el que en el mes de julio se hayan gastado mil y pico de pesetas en medicinas, debe tener en cuenta que esa es la época del año en que es mayor el número de enfermos.

Añade que los comprobantes de esa cuenta se entregaron para que los examinase al Sr. Spinola, hace ya quince dias, y todavía no los ha despachado.

El Sr. Spinola manifiesta que ha examinado algunas recetas, pero que como son muchas, no ha podido concluir el trabajo.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por la comision, y protestaron los Sres. Pujol y Spinola, que dijeron no debe pagarse nada hasta que esté justificada la cuenta.

Lo de la placeta de los Cauchiles.

Fué leída una instancia de varios propietarios é industriales de la placeta de los Cauchiles, denunciando que la casa que hay en construccion haciendo esquina á la calle de Mesones no se sujeta á la línea aprobada; y piden se suspenda la obra.

Sobre este asunto ha informado la Comision de Ornat, en el sentido de que no procede la suspension de dicha obra, si esta se ajusta al plano aprobado.

El Sr. Garrido Atienza manifiesta que lo que ha debido informar de una manera clara la Comision es si la casa que se construye se ajusta á la línea ó no.

El Sr. Pujol dice que la casa de que se trata avanza casi hasta el centro de la calle, y que sobresa más de un metro sobre una casa contigua que se hizo hace poco tiempo con sujecion al plano entonces vigente, y por tanto, que se ha perjudicado al propietario de esta segunda casa referida.

El Sr. Romo manifiesta que la obra que se ejecuta actualmente está con arreglo á la línea aprobada en 1890, y la casa de que habla el Sr. Pujol lo está con arreglo á otra línea que se aprobó en 1887.

El Sr. Alonso Pineda dice que como individuo de la Comision de Ornat ha estudiado el asunto, averiguando que la alineacion de la placeta de

Cauchiles se hizo el año 1887; pero que despues, y á instancias del Sr. Caro Riaño, entouces concejal, se promovió expediente para reformar el plano, como se hizo, y que con sujecion á ese plano se está haciendo la casa nueva.

De esto deduce la facilidad y la ligereza con que el Ayuntamiento reforma las líneas de edificacion, lesionando muchas veces sagrados intereses, y termina diciendo que aun cuando en el caso presente se trate de una cosa mal hecha, la obra en cuestion se sujeta á un plano legalmente aprobado por el Ayuntamiento, y hay que aprobarla.

El Sr. Pujol propone que vuelva el expediente á la Comision de Ornat, para que oyendo á los propietarios y en vista de los planos parcelarios que se les dieron, emita nuevo dictámen.

El Sr. Am r y Rico defiende la gestion del exconcejal Sr. Caro Riaño, y pide que se apruebe la obra.

El Sr. Romo dice que no se puede aceptar lo propuesto por el Sr. Pujol de que se oiga á los propietarios, porque se trata de una línea ya aprobada y que no puede modificarse, y que ó hay que aprobar la obra que se está ejecutando, ó proceder contra el Arquitecto si se hubiese extralimitado dando una línea que no es la vigente.

El Sr. Pujol manifiesta que él no ha dicho nada contra el Arquitecto ni ha dudado de su recto proceder, é insiste en su peticion de que se oiga á los propietarios.

El Sr. Rico dice que la Comision mantiene su dictámen, porque lo que piden los reclamantes es que se modifique la línea de urbanizacion de la placeta de los Cauchiles, y eso no puede hacerse. Puesto á votacion el asunto, se acordó aprobar la obra, por diez votos contra cuatro.

Varios asuntos.

Se concedió licencia para edificar la casa número 4 de la calle de Elvira.

Que se hagan algunas impresiones necesarias para los servicios de Beneficencia.

Que se componga la atarjea de la calle de Almorzora Alta.

Se aprobó una cuenta de 160 pesetas, por reparacion de los desperfectos causados en el material de incendios con motivo del que ocurrió en la fábrica de la calle Nueva de la Virgen.

Se aprobó un presupuesto de 700 pesetas para la adquisicion espichas con destino á las obras municipales.

A instancias del Sr. Spinola se acordó anunciar á concurso la construccion de esas espichas, con objeto de que se encargue de ellas el que las ofrezca más baratas; y á instancias del Sr. Alonso Pineda se resolvió inventariarlas despues, para que no se evaporen, pues segun parece, en el Ayuntamiento se ha sesuelto el problema de que se evaporen herramientas de hierro.

Se dió cuenta de una alegacion de quintas.

Se concedió permiso á Baltasar del Rio para colocar una barraca en la placeta de la Trinidad.

Se acordó la reparacion de los capachos del Juzgado de Abastos.

La cuestion de los expedientes.

En segunda se entró en la traida y llevada cuestion de los expedientes.

El Sr. Secretario empezó á dar lectura del que se refiere á las obras ejecutadas en el exconvento de Santo Domingo para convertirlo en cuartel de Artillería.

El Sr. Gadeo pidió la palabra para una cuestion de órden, y dijo que la Comision de Hacienda no había podido reunirse para examinarlo y emitir su dictámen, por lo que había decidido presentarlo á la discusion del Ayuntamiento tal como se encontraba.

Hecha esta manifestacion, el Sr. Palacios siguió dando cuenta del expediente, empezando por un oficio de uno de los vocales de la Comision de Hacienda, de hace ocho meses, en que dice que ha visto la cuenta, la cual asciende á pesetas 69 292'34, observando en primer término que se había faltado á la ley al no ejecutar por subasta obras de tanta importancia, y que además creía debían hacerse varias formalidades para venir en conocimiento de si la cuenta es ó no digna de aprobacion, entre ellas la de bicar las obras y hacer la valoracion de ellas, á fin de deducir si el gasto que aparece debe considerarse como excesivo.

Seguidamente se leyó un oficio del Gobernador civil por el que se releva al Ayuntamiento de la obligacion de hacer por subasta las obras de que se trata, dada la urgencia que había de ejecutarlas.

Luego se dió lectura de un informe del Arquitecto municipal, en el que manifiesta que no era fácil formar, sino en sus líneas generales, el presupuesto detallado de las obras, y que cuando se hacen obras por administracion, que muchas veces obedecen á la necesidad de dar trabajo á la clase jornalera, suelen costar más caras, porque hay que admitir peones poco aptos para el trabajo á que se les destina.

Dice además que para hacer un justiprecio aproximado de las obras sería necesario realizar algunos trabajos de reconocimiento, que producirían un gasto de unas 2.000 pesetas.

El Sr. Pujol dice que puesto que el Arquitecto presenta dificultades para hacer la cubacion de las obras, que tantas veces tiene pedida, se nombre una comision compuesta de otros arquitectos para que lo haga.

El Sr. Duarte dice que una de las dificultades que se oponen á la cubacion de las obras es la circunstancia de que algunas de ellas ha habido

que hacerlas varias veces, merced á las exigencias de los jefes del regimiento de Artillería, y otra es la de que las obras que hay por bajo de tierra, como son los cimientos, darras, etc., no se pueden cubicar sino descubriéndolas, ó bien confiando ese servicio al mismo arquitecto que las ha dirigido.

Termina pidiendo que se aprueben las cuentas, sin perjuicio de que se cubriera ó no las obras que sean susceptibles de cubicación.

El Sr. Benitez dice que aun cuando algunas de ellas se hayan hecho varias veces, no puede haber inconveniente en que se presenten los documentos que las justifiquen.

El Sr. Duarte manifiesta que en el expediente que se hallaba sobre la mesa obran los justificantes de toda clase de gastos y podían leerse.

El Sr. Alonso Pineda dijo que el expediente es de verdadera complicación, y como ya se han arrojado tantas sombras sobre él, conviene que se haga la cubicación de las obras, aun cuando haya que gastar otras 2.000 pesetas, y que además se ejecuten todas las comprobaciones que propuso la comisión de Hacienda.

El Sr. Duarte retira su proposición, y pide que se acuerde de conformidad con lo propuesto por el Sr. Alonso Pineda.

En este asunto—dice—hay que hablar claro, y ya que los que vienen ocupándose de los famosos expedientes no tienen la valentía de decirlo todo, lo diré yo, y que por algunos se ha llegado á creer que la cuenta es falsa. Por esto—añade—yo pido que se haga la cubicación y todo género de comprobaciones, para esclarecer bien el asunto.

El Sr. Pujol manifestó que él no había dicho ni creído que las cuentas sean falsas, pues si son ó no, ellas lo dirán. Pide que se suplique de nuevo al Ministro venga un Delegado especial á examinarlas y concluir el expediente de que se trata.

El Sr. Spínola dice que algunos concejales vieron un sinnúmero de ladrillos, que consideraron excesivos y que cuando fueron á comprobar el dato en el libro de vales, se encontraron con que las matrices estaban rotas.

El Sr. Puertas pregunta si han declarado los que facilitaron los materiales, así como los peones que figuran en las listas trabajando á un mismo tiempo en sitios distintos.

El Sr. Alcalde le contesta que no.

El Sr. Puertas: Pues entonces, firmemos ahora mismo una solicitud pidiendo que venga el Delegado.

El Sr. Rodríguez Lastres: Si hombre, que venga ese Delegado, que ya tengo yo gana de verle la cara. (Risas).

El Sr. Alonso Pineda dice que lo que hay que hacer es ejecutar todo lo que tenía propuesto la Comisión.

El Sr. Osorio: Lo que han propuesto los señores Duarte y Alonso Pineda estaría muy bien, siempre que tuviéramos la seguridad de que iba á hacerse, y no se hará como no se ha hecho hasta aquí.

¿Qué ha hecho la Comisión de Hacienda—exclama—en los ocho meses que han transcurrido desde que se empezaron esos expedientes? ¿Qué razones ha tenido para no concluirlos? Convencidos, pues, como estamos todos de que los expedientes no los concluirá esa Comisión ¿porqué oponerse á que venga el Delegado? Plácese por consiguiente, la venida de ese Delegado, que se resuelvan de una vez los célebres expedientes, suponiendo entre tanto, su tramitación, y si á alguien le pica, que se rasque.

Varios concejales: ¿Y quién se opone á que venga el Delegado?

El Sr. Gadea: Lo que propone el Sr. Osorio es improcedente, inconveniente é ilegal. El Sr. Osorio, que tiene la propiedad de levantar tempestades siempre que habla, ha dirigido ataques á la comisión de Hacienda que yo rechazo con toda energía, porque están desprovistos de verdad.

El Sr. Osorio: Protesto de esas infames palabras. (Gran escándalo; todos los concejales, menos los del grupo federal, rechazan las frases del Sr. Osorio, y los federales dirigen á aquellos imprecaciones. Durante largo rato se convierte el Salón de cabildos en una plaza de toros en día de bronca.)

El Sr. Alcalde: Pido al Sr. Osorio que retire las palabras que ha pronunciado.

El Sr. Osorio: Lo que he querido decir no es infames, sino inconvenientes.

Restablecida la calma, sigue el Sr. Gadea en el uso de la palabra, y dice que la comisión de Hacienda no ha sido tan morosa como se supone, pues lo ocurrido es que acordó subdividirse en ponencias para el examen de los distintos expedientes, y una de ellas, de que formaban parte los señores Galvez y Oliveras, no se pudo reunir, por haber estado ausentes dichos concejales.

La comisión de Hacienda—añade ha hecho todo lo posible por despachar los expedientes de que se trata, y si es que hay algunos concejales que desconfían de ella y dudan de su rectitud é imparcialidad en el asunto, tengan la valentía de formular un voto de censura para la misma, que es el medio que permite el Reglamento. Yo pido, pues, que si el Sr. Osorio mantiene su criterio, le obligue el Sr. Alcalde á presentar un voto de censura contra dicha Comisión.

El Sr. Alonso Pineda manifiesta que no hay inconveniente en pedir la venida del Delegado. Pero ¿y si no viene apesar de eso?—exclama—¿Van á estar siempre esas cuentas sin aprobar, caso de que se acuerde lo que propone el Sr. Osorio de que se suspenda la tramitación de los expedientes?

Termina insistiendo en que se cumpla todo lo que sobre ellos propuso la Comisión, sin perjuicio de pedir la venida del Delegado.

El Sr. Puertas: Yo insisto en que se pida la venida del Delegado; archivándose entre tanto los expedientes, sea esto legal ó ilegal.

El Sr. Aguilera: ¡Ah, no! es que aquí no vamos votar una ilegalidad porque lo pida S. S.

El Sr. Puertas: Otras ilegalidades se cometieron antes. Poco falta para que los concejales lleguen á las manos. No reproducimos las frases gruesas que se cruzaron, por respecto al público, ya que no lo tienen los señores concejales.)

El Sr. Alcalde: Aquí no se cometen ilegalidades.

Varias voces en el público: Si se cometen. (Nuevo tumulto; los guardias municipales imponen silencio á los expectadores, que eran en gran número.)

El Sr. Puertas: ¿Pero se va á votar ó no le que yo he propuesto?

El Sr. Alcalde: No señor, no se va á votar lo que exige S. S. Se votará lo que sea legal y acuerdo del cabildo.

El Sr. Puertas trata de insistir y le impone silencio el Alcalde.

El Sr. Puertas: Pues he oído decir ó otro señor concejal que aquí se burla la ley, y la presidencia lo ha tolerado.

El Sr. Alcalde: Yo no he oído eso; lo que yo he oído es lo que ha dicho S. S., y por eso es á S. S. á quien aplico la ley.

El Sr. Pujol: El caso es que los expedientes, por H ó por B, se encuentran en el mismo estado que hace ocho meses, y yo pido también que se suspendan hasta que venga el Delegado.

El Sr. Osorio protesta de lo que dijo el señor Gadea de que él tenga la propiedad de levantar tempestades. Yo—dice—he censurado á la comisión de Hacienda, porque no habrá seguramente una persona que no la tache de apática.

El Sr. Benitez dice que dado el estado de exaltación de ánimo en que se hallan los concejales, es conveniente que venga esa persona imparcial, bien sea un Delegado del ministro ó el mismo Gobernador, que ageno á las pasiones que animan á los individuos del Ayuntamiento, examine y resuelva esos expedientes.

Entretanto esto sucede, pide que los que están ya ultimados se resuelvan por el Ayuntamiento, y los que no lo estén ó sean de difícil solución se dejen en suspenso, ó todo lo más no se haga otra cosa que robustecerlos aportando á ellos datos y documentos que convenga recoger.

El Sr. Duarte se adhiere á lo propuesto por el Sr. Benitez, por entender que esa es una fórmula conciliadora.

El Sr. Alonso Pineda se adhiere también.

El Sr. Pujol pide que se redacte la proposición del Sr. Benitez y se ponga á votación.

Con objeto de hacerlo así, el señor Alcalde suspendió la sesión por cinco minutos. Eran las cinco y cuarto.

Reanudada la sesión, siguieron discutiendo los concejales, sin llegar á entenderse, hasta las seis de la tarde, en que se dió por terminado el cabildo.

Los ferrocarriles. El tren mixto de ayer, que debió llegar á Granada á las cuatro y veinte minutos de la tarde, llegó después de las seis.

El correo de las siete y cuarenta entró en agujas á las nueve y algunos minutos.

Como se ve la compañía de los andaluces se enmienda.

De Muroia á Granada. Segun nos escriben de Baza, desde esta ciudad se escucha ya el silbido de la locomotora que arrastra los materiales para las obras hasta el término de Caniles, y desde las torres y las alturas se divisa el penacho de humo de las máquinas que en breve han de dar nueva vida á toda aquella región.

Los trabajos siguen con extraordinaria actividad.

La cátedra de dibujo. La clase de dibujo del Instituto se instalará en el mismo edificio de dicho centro docente, quedando sin efecto el primitivo acuerdo de que se diera la referida enseñanza en el local de la Escuela de Bellas Artes.

La cátedra ocupará la habitación que hay sobre la biblioteca, y en breve comenzarán las obras para habilitar el local, á cuyas obras se ha ofrecido generosamente á contribuir el digno rector del Colegio de Sanriago, don Juan Sierra.

Vapor. De Motril ha llegado á Málaga el vapor *Carolina*.

Los carlistas. Por orden expresa del señor marqués de Cerralbo se reunirán en estos días todas las juntas carlistas de España, lo mismo las regionales que las locales, y redactarán protestas, con firmas de correligionarios y católicos, contra la consagración del obispo Cabrera en la capilla evangélica de Madrid.

Estas protestas se enviarán á las Cortes y al gobierno.

Un suicidio en Baza. Dias pasados se suicidó en Baza un sujeto llamado Marcelino, de 40 años de edad, casado, sin hijos, de oficio carpintero y que era considerado como un hombre feliz; pues se llevaba muy bien con su mujer y tenía algunos ahorros.

Hace pocas tardes dijo á su mujer que fuera al huerto de unos amigos, y que lo esperara allí, á donde él iría á terminar el trabajo, cosa que hizo la mujer llevándose consigo á una niña que tenía recogida el matrimonio.

Impaciente la mujer, después de enviar á la niña que le trajo la respuesta de que ya iba el carpintero á buscarla, fué ella á la casa, y al llamar á la puerta repetidas veces, no le contestó nadie. Entonces forzó la cerradura y se ofreció á sus ojos un terrible espectáculo.

Colgado por una cuerda á una de las vigas

del portal se balanceaba el cuerpo de su marido en las últimas convulsiones de la agonía. La pobre mujer cayó al suelo víctima de un grave accidente que pone en peligro su vida.

Se desconocen por completo los móviles que hicieran adoptar al Marcelino su fatal resolución.

Como circunstancia curiosa merece citarse que el carpintero se construyó dias antes el ataúd diciendo que lo hacia por si le encargaban alguno; pero resultó estar hecho á la medida exacta de su cuerpo y en él le han enterrado.

Viajeros. Anoche llegaron á Granada, hospedándose en el Hotel Alameda, el Excelentísimo Sr. Marqués de Cairedo y familia, D. Enrique Nogue, el Excmo. Sr. Conde de Torralva y Mr. Doctor Juan E. de Grone.

Banquete. Hace pocos dias se verificó en el Hotel Washington Irving un banquete al que asistieron todos los profesores auxiliares de la Universidad y del Instituto de Granada con el objeto de estrechar los lazos de compañerismo y de clase que los unen.

Invitados á sentarse en la mesa, los señores España Lledó y Fernandez Mir, que se encontraban casualmente en el Hotel, el Sr. España pronunció un elocuentísimo brindis, dedicando sentidas frases al profesorado auxiliar, á que en otro tiempo perteneció, y consagrando un recuerdo de cariño á sus compañeros y maestros los sabios profesores de esta Universidad D. Antonio Gonzalez Garbin y don Leopoldo Eguilaz.

Al terminar el banquete se dirigió un telegrama al Sr. Sanchez Roman, telegrama que este ha contestado en términos muy afectuosos.

Motin en Ítrabo.

A consecuencia de haber sido multado el ayuntamiento de Ítrabo por no haber satisfecho un trimestre que adeuda del año 93 94 por contingente provincial, tres trimestres por atenciones de segunda enseñanza y las carcelarias de un año, el día 3 llegaron dos comisionados, uno por los descubiertos con la Hacienda que son 25 000 pesetas y otro por lo que de atenciones carcelarias adeuda á la cabeza de partido.

Los comisionados embargaron al ayuntamiento y los vecinos al enterarse del embargo salieron á la calle en actitud tumultuosa dirigiéndose á la casa donde paraban los comisionados, dando gritos contra estos y apedreando la casa.

El alcalde D. Rafael Carrillo, al apercibirse de lo que ocurría se presentó en el lugar del tumulto y consiguió disolver los grupos, con la promesa de que los comisionados se marcharían enseguida.

Lo sentimos. Dice *El Resumen*: «Se encuentra enferma de gravedad, á causa de un derrame seroso que sufrió anoche, la señora marquesa de Bedmar, hermana del marqués de Sardoal.»

Enfermo. Se encuentra enfermo de algun cuidado el distinguido profesor de la facultad de Derecho D. José Garcia Valenzuela.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Desde Motril.

Segun nos escriben de Motril, la situación de esta ciudad, antes rica y floreciente, es cada dia más triste.

Los tributos exorbitantes que agobian á industriales, comerciantes, labradores y propietarios se hacen cada vez más gravosos, y si á esto se añade el mal resultado de la cosecha y el escaso producto que se espera de la caña este año, resulta que las clases jornaleras están en la mayor miseria y los industriales y comerciantes marchan rápidamente á la ruina.

Como consecuencia de esto, la emigración aumenta y el número de familias pobres que recurren á este medio desesperado alcanza una cifra desconsoladora.

La situación de los pequeños propietarios es todavía más aflictiva, pues los pobres no pueden pagar los cortos alquileres, y los dueños imposibilitados de satisfacer los tributos tienen que dejar sus fincas en poder del fisco.

Esta triste situación del pueblo de Motril es la misma en que se encuentran la inmensa mayoría de los de la provincia de Granada, agobiados de tributos, sin medios de vida, abandonados y olvidados de los poderes públicos para todo lo que que no sea el cobro de las contribuciones.

Los cuadros del Instituto.

Hé aqui el cuadro provisional de asignaturas, profesores, textos, dias y horas que ha empezado á regir ayer en este Instituto provincial:

Primer año.

Latín y Castellano, primer curso: profesor D. Miguel de la Iglesia; lunes, miércoles y viernes, de once á doce y media.—Texto, Academia latina del profesor Gascó (5.ª edición).

Francés, primer curso: profesor D. Mario Mendez; lunes, miércoles y viernes, de dos á tres y media.—Texto, Curso elemental y práctica francesa, Mendez.

Matemáticas, primer curso: profesor D. Miguel Martínez; martes, jueves y sábados, de nueve á diez y media.—Explicaciones del profesor.

Geografía, primer curso (Astronómica y física): pre-

feesor D. Salvador de la Cámara; de ocho y media á diez.—Texto, Sanchez Casado.

Caligrafía, Dibujo lineal: profesor D. José Larrocha.

Gimnasia: profesor D. Julio Martín Ramila.

Segundo año.

Latín y castellano, segundo curso: profesor D. Miguel de la Iglesia; martes, jueves y sábados, de once á doce y media.—Texto, Academia latina del profesor Gascó (5.ª edición).

Francés, segundo curso: profesor D. Mario Mendez; lunes, miércoles y viernes, de tres y media á cinco.—Texto segundo y traducción Mendez.

Francés, un curso: profesor D. Mario Mendez; martes, jueves y sábados, de dos á tres y media.—Texto, Curso completo y traducciones, por Mendez.

Matemáticas, segundo curso: profesor D. Miguel Martínez; lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez y media.—Texto, Ballin y Bustillo y Logarimos de Gasco.

Geografía, segundo curso (Político-descriptiva): profesor D. Antonio Manzano; lunes, miércoles y viernes, de once á doce y media.—Explicación del profesor.

Historia universal: profesor D. Antonio Manzano; martes, jueves y sábados, de tres y media á cinco.—Texto, Laplana y Ciria.

Caligrafía, Dibujo geométrico: profesor D. José Larrocha.

Gimnasia: profesor D. Julio Martín Ramila.

Tercer año.

Latín y Castellano, tercer curso, y preceptiva elemental literaria: profesor D. Joaquín María de los Reyes Garcia; lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez y media.—Texto, Elementos del Arte de Hablar; traducción del Sr. Reyes Garcia.

Matemáticas, tercer curso: profesor D. Miguel Martínez; martes, jueves y sábados, de diez y media á doce.—Texto, Marañez.

Elementos de Física: profesor D. Luis Moron; lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media.—Texto, Moron y Limiciana.

Psicología elemental: profesor D. Ramon Medina; martes, jueves y sábados, de doce á una y media.—Explicaciones del profesor.

Cuadros de Historia Natural: profesor D. Joaquín Gallardo; lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres.—Texto, Garcia Alvarez.

Dibujo de adorno y paisaje: profesor D. José de Larrocha.

Gimnasia: profesor D. Julio Martín Ramila.

Cuarto año.

Elementos de Química: profesor D. Luis Moron, martes, jueves y sábados, de diez y media á once y tres cuartos.—Texto, elementos de Química inorgánica, por Lozano.

Principios de Lógica y Ética: profesor D. Ramon Medina; lunes, miércoles y viernes, de ocho y media á diez.—Explicaciones del profesor.

Nociones de Derecho usual: profesor D. Antonio Manzano; lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres.—Explicaciones del profesor.

Nociones de Organografía y Fisiología humanas: profesor D. Joaquín Gallardo, martes, jueves y sábados, de una y media á tres.—Texto, Gac á Alvarez.

Elementos de Agronomía y Nociones de las principales industrias: profesor, ingeniero D. Benito Ventué y Peralta, martes, jueves y sábados, de doce á una y media á tres.—Texto, Garcia Alvarez.

Elementos de Aeronautia y Nociones de las principales industrias: profesor, ingeniero D. Benito Ventué y Peralta, martes, jueves y sábados, de doce á una y media.—Texto, Gato de Motril (5.ª edición, 1894)

Lengua alemana: profesor D. Antonio Gonzalez Prats, lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres.—Texto, Otto.

Noticias de Baza.

Nuevo convento.

El antiguo convento de la Merced que posteriormente fué vivienda particular ha sido adquirida por D. Antonio Lozano Ramirez con destino á que se instale en ella una comunidad de P.P. del Sagrado Corazon de María.

En el edificio se han hecho grandes reformas con lo que resulta el antiguo convento de la Merced una de las mejores casas religiosas.

Nombramiento.

Ha sido nombrado cura económico de la parroquia de San Juan Bautista el ilustrado cura de Huéneja D. Juan Garcia Fábregas que antes había tenido á su cargo con gran contento de sus feligreses la parroquia de Santiago de Baza.

La filoxera.

Hace dos años se presentaron en el término municipal algunas manchas de filoxera.

En la actualidad la terrible plaga se ha extendido de tal manera que amenaza destruir por completo los famosos viñedos bastetanos.

Viajero. Procedente de Málaga se encuenra en Granada D. Proto Pujol.

Alcaldes y concejales que huyen. El juez de Algar (Cadiz) ha denunciado al gobernador civil el hecho de hallarse desde hace doce dias cerrado aquel Ayuntamiento por haber desaparecido el alcalde y los concejales, huyendo de los delegados de apremio por contingente y pósitos.

Las próximas Cortes. Con referencia á la próxima convocatoria de Cortes leemos en *La Correspondencia*:

«El tema de la convocatoria de las Cortes continúa siendo tema principal en las columnas de los periódicos.

Por pronto que se renuan ya no podrá ser antes del 15 de noviembre; pero como es posible que el tal asunto no se trate en Consejo hasta el regreso de París del ministro de Estado, todo hace creer que la fecha del 30 de noviembre será á fin la señalada para la reapertura de Parlamento.

Los rumores de crisis que venían acentuándose, parecen extinguirse. Antes de la celebración de los consejos que el Sr. Sagasta presida para resolver las pendiente, no dejará de recurrirse y volverse á apagar alternativamente.

Lo que no puede afirmarse en estos momentos es si vendrá ó no vendrá la modificación ministerial.»

Accidente ferroviario. De un periódico de Málaga:

«El tren correo de Granada llegó ayer á Málaga con dos horas de retraso, á consecuencia de

no haber podido salir en Bobadilla á la hora reglamentaria con el tren procedente de Córdoba, que chocó con un tren de mercancías en el kilómetro número 45, quedando destrozados 3 vagones.

No hubo desgracias personales.
Barbaros! Dice un diario sevillano: «Una lluvia de piedras ha hecho detenerse el tren descendente de Carmona, por haber caído sobre el tender y los vagones una ininidad de aquellas, sin que haya sido posible detener á los que apedreaban.»

Artista granadino. El distinguido pintor granadino Ruiz Morales que se halla establecido actualmente en Bilbao, está siendo objeto de grandes elogios por parte de la prensa de aquella capital. Uzo de los diarios más importantes de Bilbao, refiriéndose á nuestro paisano, dice:

«Entre las obras de Ruiz Morales, se cuentan «El Suspiro del moro» cuadro adquirido por el Senado. «Los hijos del Dux» «Salida de las cigarreras de la fábrica de Sevilla» «Baile en Triana» «Día de fiesta» (cuadro de costumbres granadinas adquirida por un amateur bilbaino) «La vuelta de las sardineras» «Romería en Begoña» y otros. La fecundia de Ruiz Morales, en nada amengua el mérito de sus obras. Ultimamente; hizo un cuadro titulado «La salida del crucero Vizcaya» de portentosa fidelidad. Ha cultivado tambien la acuarela, género de pintura que parece definitivamente muerto y en el que Ruiz Morales ha conquistado señalados triunfos.»

NECROLOGIA
 Ayer falleció en esta capital el acaudalado propietario D. Luis Castellote y Palacio persona de excelentes cualidades que por la amabilidad de su trato y la bondad de su carácter supo granjearse las simpatías de cuantas personas le conocieron.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el señor Castellote deja muchos amigos en todas las clases sociales de Granada.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame.

La Esperanza

11, ZACATIN, 11.

Se está recibiendo en este establecimiento un extenso surtido en géneros ingleses, para caballero, y trajes última novedad para señoras y niñas.

Precios económicos.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL, Zacatin, 5.



¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 44.

Santa Rosa.

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, á un kilómetro de Huétor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinajas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas á aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricacion.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razon casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Probad el HENRI GARNIER & C.º COGNAC

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un vaso que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en baños, baños é inhalaciones. No son obstáculo ni embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de usar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Se vende en las buenas farmacias y especialmente en el Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13. Granada.

Una señora viaja desea dos ó tres personas á quienes cuidar en familia. En la calle de la Colcha, núm. 9, darán razon.

Noticias generales.

Los anarquistas y el Gran Turco.

Comunican de Constantinopla las siguientes noticias relativas al complot contra el sultán que fué descubierto el mes anterior.

A bordo del vapor correo de Siria, y procedentes del Pireo, viajaban dos turcos, en cuyo equipaje fueron halladas varias bombas explosivas y cartuchos de dinamita.

Acosados por las preguntas que se le hicieron, los turcos acabaron por confesar que se dirigían á Constantinopla, con el propósito de llevar á cabo un atentado contra la vida del Sultán.

Ambos sujetos fueron entregados á las autoridades de Salónica.

En Marsella se han llevado á cabo tres nuevas detenciones relacionadas con el complot anarquista fraguado contra el sultán.

De las investigaciones hechas por el juzgado que entiende en este asunto, resulta que un grupo anarquista italiano residente en Marsella, estaba en relaciones con los compañeros de Barcelona.

Una carta que fué encontrada decía: «Los compañeros de Barcelona no nos harán traición; podemos estar tranquilos.»

Nuestros Telegramas.

Madrid 5, siete noche.

Algunos personajes políticos dicen que se impone la crisis, pues al haberse negado la Reina Regente á recibir á los comisionados vizcainos, desatiende los consejos del Sr. Sagasta.—Perpen.

Madrid 5, siete y media noche.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado una importante conferencia con el Sr. Moret sobre el asunto del obispo protestante Sr. Cabrera.

Al Nuncio le han molestado las frases del Sr. Sagasta y pide se le den cumplidas explicaciones.

El Sr. Moret le negó importancia al hecho.—Perpen.

Madrid 5, siete y cincuenta noche.

Al entrar hoy en Consejo el señor Aguilera manifestó que el domingo seguramente llegará á Madrid el señor Sagasta.

Dijo además que continúa la huelga en Málaga, pero que algunos obreros quieren volver al trabajo.—Perpen.

Madrid 5, ocho y cuarenta noche.

Dicen de San Sebastian que el Duque de Medina Sidonia ha escrito una carta á la Comision de la Liga de productores de Vizcaya, diciéndoles que habiendo pasado las circunstancias que lo impedian, hoy los recibirá en audiencia la Reina Regente.

Los comisionados contestaron que ya era imposible, por hallarse muchos en Bilbao.—Perpen.

Madrid 5, ocho y tres cuartos noche.

En los Cuatro Caminos de esta capital ha ocurrido una sensible desgracia.

Un polvorista estaba preparando cartuchos, los cuales estallaron, hiriendo gravemente á él y á su esposa.

Además sobrevino un incendio, resultando carbonizada una jóven de 16 años de edad, hija del matrimonio.—Perpen.

Madrid 5, diez noche.

Se ha ultimado el convenio franco-español, para construir un ferrocarril transpirinaico.

La construccion durará 10 años, á contar desde que las Cortes ratifiquen el contrato de San Sebastian.—Perpen.

Madrid 5, diez y media noche.

El Consejo de ministros se ha ocupado del proyecto del cange de la moneda de Puerto Rico.

Se nombró una ponencia de los Sres. Amós y Becerra para que estudien el proyecto, sometiéndolo despues á la aprobacion del Consejo.

El lunes recibió Muley Araaf 50.000 duros con destino á la expropiacion de los terrenos de la zona neutral.—Perpen.

Madrid 5, diez y cuarenta noche.

El Consejo de Banco de España parece que ha acordado no rebajar el descuento.

El Sr. Groizard continúa enfermo.

Cuando lleguen á San Sebastian los comisionados de Vizcaya, celebrarán una audiencia con la Reina Regente.—Perpen.

Madrid 5, diez y tres cuartos noche.

Corren rumores de crisis.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 71'35
 4 por 100 exterior 81'30
 4 por 100 amortizable 79'55
 Cubas 110'30
 Banco de España 383'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . 00'00
 Londres, 8 dias vista 29'83
 París, 8 dias vista 18'55

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañia

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de números.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 5 de octubre.—5'20 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado. 71'30
 » fin mes 71'70
 » fin próximo. 00'00
 4 por 100 exterior contado. 81'30
 Acciones Banco España... 383'00
 4 por 100 amortizable c.º 79'55
 Acciones Comp.ª Tabacos. 169'00
 Cuba de 1886. 110'30
 » 1890. 98'50
 Francos á la vista. 18'55
 Libras 29'83

Paris...—4 por 100 exterior español. 00'00
 3 por 100 renta francesa.. 101'85
 5 por 100 italiano. 82'22
 Minas Robinson 170'00
 4 por 100 Turco (1.º). 25'52
 Minas Riotinto (cobre). 377'00
 Acciones F. C. Andaluces. 205'00
 Id. Norte España. 120'00
 Minas Randfontein 21'81
 Acciones F. C. Alicante... 163'00
 Portugués. 25'62
 Alpinos. 182'00

Bibliografía

Legislacion de farmacia.

Es una obra por todo extremo interesante que acaba de publicar el Sr. D. Ricardo Oyuelos y Perez, abogado del colegio de Madrid y académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislacion.

Comprende to as las cuestiones de Derecho administrativo, civil, penal y procesal y jurisprudencia del Tribunal Supremo referentes á la materia y es una obra de grandísima utilidad y necesaria para los farmacéuticos.

Forma un volumen de cerca de 600 páginas en cuarto que se vende al precio de seis pesetas cada ejemplar en las principales librerías.

Los pedidos acompañados de su importe á D. Luis Pereira, Ciudad Rodrigo 9, 2.º izquierda Madrid.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 5 DE SEPTIEMBRE.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1645
Entrada de hoy	612
Total existencia de hoy	2257

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 ptas. 75 céntos	18
Al precio máximo de 11 ptas. 03 céntos	12
A precios intermedios	146
Total vendido.	176

Balance del trigo.

Existencia total de ayer.	2257
Venta total de ayer.	176
Sobrante para hoy	2081

Precio de otros granos.

Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	
Maiz de 10'50 id. id. á 11'50 id. id.	
Yeros de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 5 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 699'34 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo nublado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 19'2 grados centígrados y al sol de 33'0

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 13'0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 9'6 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 16,2.

Matadero.

El día 5 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1'50 á 1'77 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 147 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el día 6.

Al Depositario pagador, caja de depósitos.
 D. Eduardo Quesada, Estadística.
 D. Jesús Martinez, personal azúcares.
 D. Dámaso Alonso, carreteras.
 D. Cristóbal Rodríguez ausiliar, técnico.
 D. Agapito Vera, id.
 D. José Sanchez, id.
 D. José M. Gías, id.
 Sr. Ingeniero jefe Obras públicas, material.
 D. Rafael Morales, material de Jugados.
 D. Drancisco Montoro, aguas de Torres Bermejas.
 D. Amalia Fernandez, remonta.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Bruno, fundador.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Cartuja. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.

En San Pedro, Santa Escolástica, las Carmelitas Calzadas y la Magdalena, misa á la Stma. Virgen.

Misa mayor.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media; á las nueve y media hay misa conventual.

En Cartuja á las once hay funcion á San Bruno, y predica D. Mariano Maeso.

En Santa Escolástica á las once funcion á Ntra. Señora del Rosario y predica D. Joaquin Romero Saavedra.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Cartuja hay misa de doce.

Novena.—La de San Francisco en Santa Inés y Santa Isabel á las cuatro.

La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica, y predica un P. J. suita.

Duodenario.—El de San Nicolás en su iglesia á las cuatro y media.

En la iglesia de Cartuja á las cuatro y media hay rosario.

En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, Salve y letanía cantada á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, e. las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Pureza, en san Ildefonso.

EL SEÑOR

Don Luis Castellote y Palacios

ha fallecido piadosamen en el Señor
 el dia 5 del corriente á la una de la tarde.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª Micaela Navero y Fernandez, primos, sobrinos, y demás parientes, supl can á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, lo encomiendan á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el ete no descansan de su alma, tendrá lugar hoy sábado á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Matias, y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Campillo Alto. núm. 24 y 25, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se reeibe en San Matias.

Se despide en Santa Ana.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fechada en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico á ustedes que el Extracto Doble de Hamamelis Virgínic (Witch Hazel) del doctor C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla, núm. 9, Triunfo.

Las personas inteligentes y de buen gusto deben probar el

MONTELLADO COGNAC

Pago Macharnudo de vino puro de Jerez

(Marca Diaz Moreu)

propiedad de los cosecheros J. REYES y COMPAÑIA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

De venta en los principales establecimientos.

Se desea

una administracion de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica. Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

Imprenta de El Defensor de Granada.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Géneros baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Gargarillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

INGRESO EN LA TABACALERA.

Preparación completa para las oposiciones de Enero próximo convocada en la «Gaceta» del 30 de Setiembre último, bajo la dirección de los anti- nos empleados del Banco de España

Sres. Cernuda, Puertas y Ramirez

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA HASTA EL DIA 15 DE OCTUBRE.

Preparación para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España. Diríjase á D. José G. Rodríguez. San Anton 38; de 8 á 10 de la noche.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las CONGESTIONES, DOLORS, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. EXIGIR en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. RIGOLLOT, 24 Avenue Victoria, PARIS.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750 000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 3 Premios á M. 20000
- 21 Premios á M. 10000
- 46 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 752 Premios á M. 1000
- 1320 Premios á M. 400
- 88945 Premios á M. 150
- 13990 Premios á M. 300, 200,
- 150, 134, 100, 98, 69,
- 42, 20,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascien- do en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos et c.

La casa inscrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos im- portes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 9.— 1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las firmas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las firmas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894.

Valentin y Comp.^a

Expedida la general de Lotería Hamburgo, Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. * Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE

LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Porooso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 28 Rue Saint-Cloude PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de San Jeronimo; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Pizarro, calle de San Juan.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Se alquila una casa principal, calle de Navas, número 14.

Se alquila el carmen nombrado del Comerciante, situado en la cuesta del Realejo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, núm. 3, parroquia de las Angustias.

Dinero por alhajas calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan las lotes del mismo dando así su valor.

Impotencia. Espermatorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sebaste, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 18, Lopez Liscer, Puerta Real, y otras.

Ocasión. Se arrienda un carmen con su casa en sitio céntrico y precio módico.—Darán razon, Darro 9.

Matrimonio. sin hijos, con buenas referencias, desea una portada ú otra ocupación; tienen quien garantice su honradez. Angel 17, arán razón.

Perdida. En la mañana del día 30 se perdió una cadena corta, de oro, de señora, con un dije con perlas; el que la hubiese encontrado y que la presentara calle de la Duquesa, número 6 se le gratificará.

Ama de cría. Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razon en la calle de Mesones, posada de la Granada.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la dentición. Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente: Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos. Frasco, 2 pesetas.

Se compran abona es de Cuba y se gestionan asuntos que tengan relacion con ministerios y dependencias oficiales de Madrid, como clases pasivas, retiros, cruces pensionadas y certificados de antecedentes penales.—Informarán en la imprenta de este periódico.

LÁPIDAS Á PRECIOS DESCONOCIDOS.

- Marmol Bélgica, negras, dibujos grabados y dorados, desde 60
 - Idem, id., id. lisas sin inscripcion dorada 23
 - Idem, id. blancas lisas, sin id., negras, desde 15
 - Baldosas blancas, de terciá en cuadro, vara cuadrada 12
 - Idem negras, de id. id. 3-25
- Para pedidos, Rafael Sabán, Hernán Cortes, 15, Granada.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

CUTA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Tónico-genitales del DR. MORALES. Celebres píldoras para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja y se remite por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Parazon.